ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 04/12

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil doce, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de Ofertas de la Contratación Directa **Nº** 02/12 **"Servicio de Telefonía Celular Ad Referéndum 2012"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue solicitada por la Gerencia Administrativa Financiera y aprobada por el Comité de Administración según Resolución **N°** 5 del Acta **N°** 356 de fecha 10 de noviembre del 2011.

Iniciado el acto, con la presencia de la funcionaria del ERSSAN, Lic. Mariela Alsina, del Departamento de Contrataciones; se deja constancia que no se presentó oferta alguna, por lo que se realizará una prórroga de Apertura de Ofertas para el día lunes 6 de febrero del corriente año.

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Lic. Mariela L. Alsina D.
Jefa del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py